



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

eBoletín

Publicación Mensual del Poder Judicial de Baja California

Poder Judicial / marzo de 2018 No. 2 Año 2 / www.pjbc.gob.mx

Curso:
La Función del Juez de Ejecución

INSTRUCTOR:
Mtro. Camilo Constantino Rivera
Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

DIRIGIDO A:
Personal adscrito al área penal del Poder Judicial del Estado de Baja California

MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA
FECHA 20 de marzo 2018	FECHA 21 de marzo 2018	FECHA 22 de marzo 2018
LUGAR Sala de Usos Múltiples del Edificio del Poder Judicial del Estado	LUGAR Sala del Instituto de Capacitación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Libramiento Calle Anahuac 41700, Local 19 B, Centro Comercial Olay	LUGAR Sala de Usos Múltiples del Edificio del Poder Judicial del Estado
HORARIO De 17:00 a 20:00 horas	HORARIO De 17:00 a 20:00 horas	HORARIO De 17:00 a 20:00 horas

INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA
Del 12 de marzo, hasta un día antes del inicio del evento en:
www.pjbc.gob.mx/inscripciones

INSTITUTO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO



Poder Judicial elabora Plan de Desarrollo Judicial

Mexicali, 26 de febrero de 2018. El Poder Judicial de Baja California, elaboró el Plan de Desarrollo Judicial para el periodo 2018-2020, mediante el cual se presentan los principales planes y proyectos de la actual administración encabezada por el Magistrado Presidente, Salvador Juan Ortíz Morales.

Dicho plan se elabora como parte de las obligaciones que impone la Constitución Política del Estado, así como la Ley de Planeación del Estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial, por lo que permite contar con una herramienta que sirve de guía en las actividades implementadas por el Consejo de la Judicatura en el tema administrativo y en el judicial por el Tribunal Superior de Justicia.

El magistrado Presidente, Salvador Juan Ortíz Morales, destacó que cada administración judicial debe ofrecer un plan que permita a todas las áreas integrantes del Poder Judicial, trabajar de manera homogénea y bajo una misma óptica, en aras de una mejora constante de sus servicios a la comunidad.

[Consultar Plan de Desarrollo Judicial](#)

Fortalece Poder Judicial la capacitación a personal Jurisdiccional

• Abren cursos a público en general

Mexicali, B.C. 13 de marzo de 2018. Como parte de la capacitación permanente tanto a personal jurisdiccional como administrativo y a público en general, el Instituto de la Judicatura ofrecerá una serie de cursos, talleres y conferencias con temática actualizada en diversas materias del derecho.

El Director del Instituto de la Judicatura, José Ricardo Padilla Ibarra, informó que se cuenta con una serie de actividades programadas enfocadas a la actualización de conocimientos en materia laboral, mercantil y de ejecución de penas.

El responsable del área destacó que de dicho instituto, es el órgano garante de la capacitación a los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial, así como de capacitar a quienes aspiren a formar parte de éste.

Para público en general se contempla para el 20 de abril a las 10:30 horas en la Sala de conferencias del CEART en Mexicali, la conferencia Magistral con motivo del Noveno Aniversario del Centro Estatal de Justicia Alternativa, a cargo de la Directora del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial de Nuevo León, Maestra Martha Laura Garza Estrada.

Asimismo, se tienen programados talleres enfocados al personal jurisdiccional como el 21 de marzo en Mexicali y el 22 en Tijuana, del curso taller en Materia de Oralidad Mercantil; el curso "La Función del Juez de Ejecución", a cargo del Maestro Camilo Constantino Rivera, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

Además del curso "Interpretación Jurídica", por el Magistrado del Séptimo Tribunal Unitario del Décimoquinto Circuito, Dr. Joaquín Gallegos Flores.

Finalmente el Director del Instituto de la Judicatura, destacó que estas son solo las primeras ofertas académicas que se proponen, por lo que reiteró el compromiso de programar tópicos diversos, enfocados a la especialización de temas que propicien el desarrollo y mejoramiento de la función de quienes estén interesados en participar dentro y fuera del Poder Judicial.

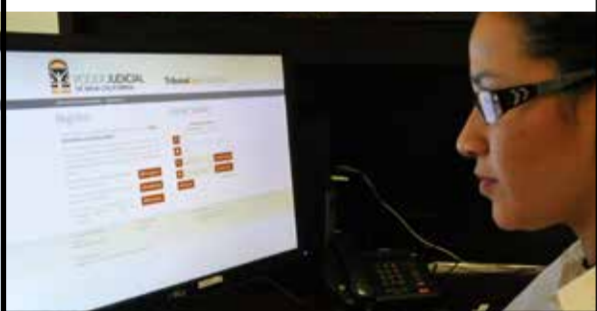


Tribunal Electrónico

• Ahorra recursos y tiempo al presentar promociones o recibir notificaciones

• Solicita tu firma electrónica en:
www.pjbc.gob.mx
es segura y confidencial

• Modernizando procesos para hacer más eficiente la justicia.



DIRECTORIO

**MAGISTRADO
SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES**
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

CONSEJO DE LA JUDICATURA

MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA CONSEJERA

COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA

LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO
JUEZ CONSEJERO

DORA ILIANA GARCÍA ANGULO
CONSEJERA

SALVADOR AVELAR ARMENDÁRIZ
CONSEJERO

HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES
CONSEJERO

Responsable de la publicación:

LAE. MAYTE IRURETAGOYENA GARCÍA
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas.
comunicacionsocial@pjbc.gob.mx

Garantiza Poder Judicial el ejercicio de derechos y libertades en impartición de justicia

• Aplica compromisos asumidos ante la CONATRI

Mexicali, B.C. Como parte de las acciones encaminadas al cumplimiento de los compromisos asumidos con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRI), el Poder Judicial del Estado, crea el Comité y la Unidad de Igualdad y Género, misma que aplicará una serie de acciones encaminadas a fortalecer directrices para la aplicación de capacitación con este enfoque.

La Unidad de Igualdad y Género, es presidida por la Magistrada Sonia Mireya Beltrán Almada, quien con dicho encargo, promoverá el respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres



dentro del Poder Judicial y en el correcto entendimiento de la no discriminación de las personas.

Entre otras facultades, la unidad cuenta con la posibilidad de llevar a cabo diagnósticos e investigaciones para incorporar la perspectiva de género en los programas de formación, debiendo ser enlace con otros organismos similares en ámbitos local, nacional e internacional.

Asimismo se enfocará a la publicación de material de interés y actualizado que permita contar con información fidedigna y de vanguardia en la aplicación de leyes y normas enfocadas al respeto por los derechos de equidad de todas las personas.

La Magistrada titular de la unidad, ha destacado que dicha unidad busca propiciar una cultura de conocimiento y respeto entre el personal que labora en el Poder Judicial, así como en los justiciables que requieren del servicio.

Finalmente, la unidad de igualdad contará con herramientas de difusión como la página institucional del Poder Judicial, para destacar las acciones encaminadas a la promoción de los reglamentos que en este sentido se aplican para todo ciudadano y que pueden ser de interés general.